



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/6882/2024

Código Documento
CYP18101SG

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1E103P2K3K704C5J0AW0



D^a. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General de la Excm. Diputación Provincial de Palencia (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023) ha resuelto:

Visto el expediente para la contratación de las obras que a continuación se relacionan.

Vista la Ley 9/17 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los informes de Secretaría e Intervención

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, RESUELVO:

- PRIMERO:** Aprobar el expediente para contratar, mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO y tramitación ORDINARIA** y, asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares de las obras, incluidas en el **expediente de contratación N^o 43/24**, que a continuación se relacionan.
- SEGUNDO:** Autorizar el gasto correspondiente por los importes que se indican como presupuesto del proyecto.
- TERCERO:** Que se procede a la apertura del procedimiento de adjudicación de las referidas obras y dese publicidad en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

ANEXO OBRAS A CONTRATAR

Nº OBRA	DENOMINACIÓN	PPTO. PROY.
15/23 PD	MEJORA ENVOLVENTE TERMICA DEL PUNTO DE INFORMACION DE VISITANTES DE VILLAESCUSA DE LAS TORRES - PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA - NEXTGENERATIONEU	220.304,70 €